

Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mejorar el estado de salud de la población a través de acciones de prevención, protección, curación y rehabilitación, desarrollando una serie de actividades que permitan utilizar de la mejor manera posible los recursos asignados con responsabilidad, austeridad y honestidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos se destinarán a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios ambulatorios y hospitalarios, con el fin de proporcionar una mejor atención a los usuarios.

3. Objetivos

Programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con eficiencia los recursos de la Institución, con el fin de satisfacer las necesidades de salud del paciente.

Fomentar, proteger y restaurar la salud de la población a través de los servicios integrales a la persona, orientando su propósito más a lo preventivo que a lo curativo, con una cobertura total.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		10,000
154 Arrendamiento de Bienes		
15401 Arrendamientos de Bienes Muebles	7,200	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	2,800	
16 Transferencias Corrientes		7,333,295
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	7,333,295	
Total		7,343,295

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,197,175		1,197,175
02	Servicios Integrales en Salud	Director	6,136,120	10,000	6,146,120
Total			7,333,295	10,000	7,343,295

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	7,343,295
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	7,337,965
Remuneraciones	5,727,975
Bienes y Servicios	1,609,990
Gastos Financieros y Otros	5,330
Impuestos, Tasas y Derechos	2,330
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	3,000
Total	7,343,295

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,197,175
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la asignación adecuada y el uso óptimo de los recursos disponibles.	1,197,175
02 Servicios Integrales en Salud		6,146,120
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consultas ambulatorias de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia de acuerdo a su nivel de complejidad.	1,444,045
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	4,702,075
Total		7,343,295

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		815,610	381,565		1,197,175
2012-3214-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	815,610	381,565		1,197,175
02 Servicios Integrales en Salud		4,912,365	1,228,425	5,330	6,146,120
2012-3214-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,444,045			1,444,045
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	3,468,320	1,218,425	5,330	4,692,075
21-2 Recursos Propios			10,000		10,000
Total		5,727,975	1,609,990	5,330	7,343,295

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	9	19,845	4	8,680	13	28,525
201.00 - 250.99	3	8,665			3	8,665
251.00 - 300.99	19	65,075	3	10,450	22	75,525
301.00 - 350.99	6	22,405	10	37,600	16	60,005
351.00 - 400.99	6	28,125			6	28,125
401.00 - 450.99	18	95,005	25	131,770	43	226,775
451.00 - 500.99	8	45,680	2	11,145	10	56,825
501.00 - 550.99	8	50,220	10	63,290	18	113,510
551.00 - 600.99	6	41,585	1	7,195	7	48,780
601.00 - 650.99	1	7,745			1	7,745
651.00 - 700.99	16	131,305	2	16,625	18	147,930
701.00 - 750.99	36	311,735			36	311,735
751.00 - 800.99	11	102,450			11	102,450
801.00 - 850.99	30	297,360			30	297,360
851.00 - 900.99	20	209,185			20	209,185
901.00 - 950.99	6	67,215			6	67,215
951.00 - 1,000.99	11	128,985			11	128,985
1,001.00 - 1,100.99	28	356,615	11	134,765	39	491,380
1,101.00 - 1,200.99	74	1,027,945			74	1,027,945
1,201.00 - 1,300.99	19	283,280			19	283,280
1,301.00 - 1,400.99	16	262,275			16	262,275
1,401.00 - 1,500.99	13	229,740			13	229,740
1,501.00 - 1,600.99	3	54,340			3	54,340
1,601.00 - 1,700.99	9	178,730			9	178,730
1,701.00 - 1,800.99	2	41,585			2	41,585
1,801.00 - 1,900.99	1	22,295			1	22,295
2,001.00 - 2,100.99	2	49,855			2	49,855
2,301.00 En Adelante	1	37,255			1	37,255
Total	382	4,176,500	68	421,520	450	4,598,020

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	37,255
Personal Técnico	245	53	298	3,194,155
Personal Administrativo	63	8	71	809,175
Personal de Obra	14		14	112,230
Personal de Servicio	59	7	66	445,205
Total	382	68	450	4,598,020